



NOTICIAS

Martes, 5 de noviembre de 2024

Actualidad Agrícola y Ganadera en Canarias

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

EL DÍA
LA OPINIÓN DE TENERIFE

LA PROVINCIA
DIARIO DE LAS PALMAS

PORTADA

EL PLÁTANO, UN ALIADO PARA CONTENER EL COSTE DE LA CESTA DE LA COMPRA EN CANARIAS

Alimentos imprescindibles cada día en nuestra cesta de la compra no han dejado de incrementar su precio en los últimos años



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Productos que, en su mayoría, llegan a nuestras tiendas importados de la península y cuyos costes de transporte repercuten en esta subida de precios. La inflación ha afectado especialmente a la cesta de la compra. Llevamos cinco años de continuas subidas de precios que se notan, especialmente, en los alimentos. Un dato que ha reflejado un informe reciente del Banco de España: la cesta de la compra se ha encarecido un 35 % en las islas.

Son datos muy elevados, pero podía ser bastante peor pues, por increíble que parezca, existe un producto que ayuda a aliviar estas subidas y que es 100% canario: el plátano.

Y no nos referimos a su precio de compra - el plátano no deja de ser la fruta más barata durante todo el año por su coste/kilogramo-, sino por el efecto que tienen sus exportaciones.

Cada día del año, más de un millón de kilos de plátanos de Canarias marchan por vía marítima rumbo a la península en contenedores refrigerados.

Estas exportaciones generan por sí solas un efecto de compensación a la reducción del coste de las importaciones de otros productos a las islas, ya que estos mismos contenedores, posteriormente, son aprovechados para la importación.

Desafortunadamente, se calcula que la dependencia del exterior en alimentación en las islas es muy elevada, un 80% de volumen, según un estudio que realizó la Universidad de La Laguna a petición del Gobierno autonómico, por lo que el abaratamiento de las importaciones a Canarias

como consecuencia de la exportación platanera es estratégica.

Concretamente, el ahorro en las importaciones que generan las exportaciones de plátano supera el 12% en el caso de productos básicos de alimentación de la población canaria como fruta, legumbres, hortalizas y productos cárnicos.

Cifras que se ven reflejadas en el poder adquisitivo de todos los canarios pues, tal y como demuestran diferentes estudios económicos, la exportación de plátano incide en el abaratamiento del coste de vida de la población en Canarias entre 0,2 y 0,5 puntos anuales del Índice de Precios al Consumo (IPC), según últimos estudios de la Universidad de La Laguna.

EL TIME.es

PORTADA

LA TRADICIONAL "JURA DE LA PIPA" DE SAN MARTÍN, ORGANIZADA POR EL CONSEJO REGULADOR DE VINOS LA PALMA SE CELEBRARÁ EN FUENCALIENTE

El próximo sábado, 9 de noviembre, el municipio de Fuencaliente se convertirá en el escenario de la tradicional "Jura de la Pipa", una celebración en torno a la tradición del vino nuevo en la isla de La Palma, que se celebraba la víspera de San Martín



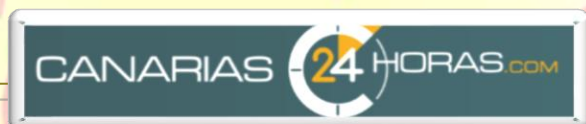
Este evento, se celebrará a las 13:00h en La Plaza del Ayuntamiento, y promete ser una jornada de encuentros, cultura y sabor para todos los amantes del vino palmero y de las tradiciones y se enmarca en el I Festival Gastronómico "La Palma Me Sabe" organizado por SODEPAL con la colaboración del Ayuntamiento de Fuencaliente.

Con motivo de esta celebración, el Consejo Regulador ha programado una serie de actividades. El día 8 de noviembre a las 17:00h, tendrá lugar en el Centro de Visitantes del Volcán de San Antonio, una charla informativa sobre el Seguro del Viñedo, impartida por D. Luis García López, Coordinador de Agroseguro en Canarias.

Para el día 9 de noviembre, han organizado una serie de visitas por lugares emblemáticos de Fuencaliente, en las que viticultores y viticultoras del Consejo podrán visitar el Centro de Visitantes del Volcán de San Antonio y la bodega Llanovid Sociedad Cooperativa Limitada. Asimismo, se entregarán los diplomas al alumnado de la Escuela de Arte Manolo Blahnik que participó en el concurso de diseño de carteles, así como a la ganadora del cartel anunciador de esta celebración.

La "Jura de la Pipa" es una tradición que conmemora la festividad de San Martín, una fecha en la que, desde hace siglos, se abren las bodegas y se estrena el vino nuevo en la isla de La Palma. Este evento, que cada año se celebra en un municipio distinto de la isla, rinde homenaje a nuestras raíces vitivinícolas y ofrece una oportunidad única para compartir y disfrutar de la cultura del vino palmero en un ambiente festivo.

Desde el Consejo Regulador, queremos agradecer a todas las entidades e instituciones por su colaboración en esta edición especial de la "Jura de la Pipa" al tiempo que les invitamos a que se sumen a este evento, disfrutando de las actividades y los sabores que ofrece el Festival Gastronómico "La Palma Me Sabe".



ECONOMÍA

EL GOBIERNO CANARIO CONCEDE AYUDAS DEL PEPAC A 53 JÓVENES AGRICULTORES Y AGRICULTORAS POR VALOR DE 3,5M DE EUROS

El consejero del área, Narvay Quintero, ha señalado que el apoyo a este colectivo es una prioridad para el Ejecutivo canario debido a la necesidad de incorporar a jóvenes a la actividad agraria para garantizar el relevo generacional en el campo



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias ha publicado la resolución definitiva de concesión de las subvenciones para el establecimiento de personas jóvenes agricultoras por un importe total de 3.590.000 euros, repartidos a partes iguales en las anualidades de 2024 y 2025, para apoyar a un total de 53 iniciativas de emprendimiento, lideradas por 29 hombres y 24 mujeres, con el objetivo de promover el relevo generacional en el sector primario del Archipiélago.

El consejero del área, Narvay Quintero, señaló que el apoyo a este colectivo es una prioridad para el Ejecutivo canario debido a la necesidad de incorporar a jóvenes a la actividad agraria para garantizar el relevo generacional en el campo, "uno de los principales retos a los que se enfrenta el sector primario europeo para asegurar su futuro". "En este sentido, estos fondos constituyen un importante respaldo económico y también suponen un acompañamiento en forma de asesoramiento técnico a las personas beneficiarias", añadió.

Estas ayudas, previstas en el Plan Estratégico de la Política Agrícola Común (PEPAC) para el periodo de programación 2023-2027, están cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Ejecutivo regional, y por el Ministerio de Agricultura,

Pesca y Alimentación.

Una vez publicada la resolución en el tablón de anuncios de la Sede electrónica del Gobierno de Canarias (<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/9452e3a8-3135-43d1-95dc-f0fc542d5299>), las personas beneficiarias que aparecen recogidas en el Anexo 1 de dicho documento deberán presentar el formulario de justificación para la anualidad 2024 hasta el próximo 30 de noviembre (https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/procedimientos_servicios/tramites/9277?codWebform=3328) mientras que para la anualidad 2025 debe formalizarse antes del 31 de octubre de 2025 (https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/procedimientos_servicios/tramites/9277?codWebform=3329).

Asimismo, deberán acreditar su capacitación para desarrollar la actividad objeto de subvención y, en el caso de no poseer en el momento de su instalación las competencias profesionales adecuadas de acuerdo con la orientación productiva de la explotación, deberán adquirirla antes de la finalización de ejecución del plan empresarial.

Para ello las personas beneficiarias deberán presentar, con plazo máximo hasta el 31 de octubre de 2025, una memoria donde se detallen los cursos de capacitación y el número de horas lectivas cursadas, así como los correspondientes justificantes que acrediten la realización de los mismos. De esta forma, se considerará demostrada la capacitación y competencia profesional una vez se acredite mediante título de formación profesional agraria, certificado de profesionalidad de la rama

agraria, ingeniería agronómica, ingeniería técnica agrícola, ingeniería de montes, ingeniería técnica forestal, grado en ingeniería agrícola, grado en ingeniería del medio forestal o titulaciones equivalentes; así como licenciaturas o grados en veterinaria.

En caso de no contar con título o diploma que acredite la capacidad y competencia se podrá demostrar mediante la asistencia a cursos de capacitación profesional que en total sumen al menos 200 horas lectivas sobre las siguientes áreas de conocimiento y otras relacionadas con la orientación productiva de la explotación: gestión empresarial de la empresa agrícola, sistemas de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria, métodos de producción compatibles como el medio ambiente, cambio climático, sanidad vegetal, uso eficiente del agua en el sector agrario, prevención de riesgos laborales, y bienestar animal.

LOS AGRICULTORES CANARIOS, AL BORDE DE LA QUIEBRA, CONVOCAN UNA CARAVANA DE PROTESTA PARA EXIGIR UN PRECIO "JUSTO" DEL PLÁTANO

Con apoyo de productores de todas las islas, la Plataforma por un Precio Justo y Auténtico del Plátano llama a participar en una marcha reivindicativa en coche el día 8 de noviembre desde Breña Alta. Denuncian que la venta por debajo del coste de producción los ha llevado a una situación "ya límite" y advierten de que, si no se toman medidas inmediatas, peligra el futuro del sector

Los agricultores del plátano canario se encuentran ya "al límite", ante la

grave a "insostenible" situación que atraviesan miles de familias porque desde hace años reciben ingresos por debajo de los costes de producción.



Debido a esta ya "dramática" crisis económica, hacen un "desesperado" llamamiento a la sociedad para que salga a la calle a defender el campo isleño y participe en nuevas movilizaciones para exigir medidas a los responsables de la Indicación Geográfica Protegida (IGP) del Plátano de Canarias, es decir, ASPROCAN, en la comercialización, que es "calamitosa", y el Gobierno canario en inspeccionar su correcta gestión.

Con tal fin, la Plataforma por un Precio Justo y Auténtico para el Plátano Canario, con apoyo de agricultores de todas las islas, ha convocado para el próximo 8 de noviembre una caravana de coches en La Palma, isla que toma la iniciativa porque concentra alrededor de un tercio de la producción de esta fruta, donde mayor peso tiene este sector en su economía y que además se vio castigada por la erupción volcánica de 2021, que destruyó cientos de hectáreas de plataneras, de las que aún solo una pequeña parte se ha reconstruido o están en reconstrucción.

Esta caravana de protesta comenzará a las 9 de la mañana y tendrá como punto de partida la explanada del antiguo aeropuerto, en Breña Alta, para a continuación recorrer diversos municipios de la isla.

La plataforma denuncia que "los productores llevan años soportando condiciones económicas insostenibles, obligados a vender su plátano por debajo del coste de producción, mientras intermediarios y dirigentes vinculados a la comercialización continúan granjeándose grandes beneficios, lo que amplía una brecha de desigualdad que tiene al borde del colapso a cientos de explotaciones familiares".

En este contexto, los convocantes exponen además su malestar por la inestabilidad política interna que muestra la Consejería de Agricultura del Gobierno canario, al destituir a un director general justo en un momento en el que, con el equipo de este departamento autonómico, se había avanzado en un proyecto de decreto para el reparto más equitativo de las ayudas europeas del POSEI que la mayoría de agricultores ve positivo, al rebajar el tope de producción de kilos por hectárea con derecho a estos fondos.

Un reparto que "deber ser suficiente para asegurar la rentabilidad a quienes atienden las fincas de siempre y por si algún joven agricultor se anima a comenzar a cultivar en un sector platanero que está abocado a desaparecer por la ausencia casi total de relevo generacional".

Estos "extraños movimientos políticos" en el seno del Gobierno regional los achaca la plataforma a la "presión de los grandes propietarios de fincas, que a veces son más inversores que productores, para evitar que se aprueben las medidas que necesitan los pequeños y medianos agricultores, quienes están perdiendo la confianza en el actual Ejecutivo regional, el cual deberá demostrar con sus próximas decisiones que no se ha plegado a los intereses de unos pocos en detrimento de la gran

mayoría de agricultores en un sector agonizante".

Sin precio justo, el colapso del sector

El objetivo principal de esta caravana es exigir precios justos que al menos cubran los costes de cultivo. El valor que reciben los agricultores por su producto es "a todas luces insuficiente" para cubrir las necesidades básicas de sus explotaciones, lo que los "condena a una ruina económica y social".

Manifiestan los organizadores de esta protesta que la situación "es tan grave que muchos agricultores ya se han visto obligados a abandonar sus tierras o acumular deudas imposibles de pagar". Para colmo, enfatizan, el plátano canario no se beneficia de la Ley de Cadena Alimentaria, debido a la "nefasta" decisión de que quedara excluido de esta normativa, que precisamente trata de evitar que se venda por debajo del coste de producción.

Por ello, llaman a participar en la movilización del 8 de noviembre, y a que se tenga claro que se trata de un "grito de auxilio ante la desesperación de un sector que ha sido fundamental para la economía y la identidad de Canarias durante generaciones".

Peligra el futuro del plátano canario

"No podemos seguir permitiendo que los de arriba se llenen los bolsillos mientras nosotros apenas sobrevivimos", señala la plataforma, que previene de que "si no se toman medidas inmediatas, el futuro del plátano canario está en peligro".

De hecho, advierte que "de continuar esta tendencia, muchos productores tendrán que cerrar sus explotaciones, lo que no solo afectará a la economía local, sino también a la imagen de un producto tan emblemático de las islas".



PORTADA

LA TRADICIONAL "JURA DE LA PIPA" DE SAN MARTÍN SE CELEBRARÁ EN FUENCALIENTE EL 9 DE NOVIEMBRE

El próximo sábado, 9 de noviembre, el municipio de Fuencaliente se convertirá en el escenario de la tradicional "Jura de la Pipa", una celebración en torno a la tradición del vino nuevo en la isla de La Palma, que se celebraba la víspera de San Martín



Este evento se celebrará a las 13:00 horas en la plaza del Ayuntamiento, y promete ser una jornada de encuentros, cultura y sabor para todos los amantes del vino palmero y de las tradiciones, y se enmarca en el I Festival Gastronómico "La Palma Me Sabe" organizado por Sodepal con



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

la colaboración del Consistorio fuencalentero.

Con motivo de esta celebración, el Consejo Regulador ha programado una serie de actividades. Así, el día 8 de noviembre a las 17:00h, tendrá lugar en el Centro de Visitantes del Volcán de San Antonio, una charla informativa sobre el Seguro del Viñedo, impartida por Luis García López, coordinador de Agroseguro en Canarias. Para el día 9 de noviembre, han organizado una serie de visitas por lugares emblemáticos de Fuencaliente, en las que viticultores y viticultoras del Consejo podrán visitar el Centro de Visitantes del Volcán de San Antonio y la bodega Llanovid Sociedad Cooperativa Limitada. Asimismo, se entregarán los diplomas al alumnado de la Escuela de Arte Manolo Blahnik que participó en el concurso de diseño de carteles, así como a la ganadora del cartel anunciador de esta celebración.

La "Jura de la Pipa" es una tradición que conmemora la festividad de San Martín, una fecha en la que desde hace siglos se abren las bodegas y se estrena el vino nuevo en la isla de La Palma. Este evento, que cada año se celebra en un municipio distinto de la isla, rinde homenaje a nuestras raíces vitivinícolas y ofrece una oportunidad única para compartir y disfrutar de la cultura del vino palmero en un ambiente festivo.

El Consejo Regulador agradece a todas las entidades e instituciones su colaboración en esta edición especial de la "Jura de la Pipa" al tiempo que les invita a que se sumen a este evento, disfrutando de las actividades y los sabores que ofrece el Festival Gastronómico "La Palma Me Sabe".

CABILDO DE GRAN CANARIA

Convocatoria para el año 2024 de subvenciones a Las Granjas
- Escuela de Gran Canaria. (B.O.P 30-08-2024)

<https://cabildo.grancanaria.com/servicios?articleId=3537154>

Convocatoria anticipada de subvenciones para el año 2024 para
el fomento de la agricultura de Gran Canaria

<https://cabildo.grancanaria.com/servicios?articleId=2597888>

Convocatoria de subvenciones para la mejora de las
infraestructuras de las almazaras. Año 2024 (B.O.P 30-08-2024)

<https://cabildo.grancanaria.com/servicios?articleId=3536011>